

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali**

**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:27/06/2023**

**ESTADO No. 108**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620160047600	Ejecutivo	COLFONDOS SA PENSIONES Y CESANTIAS	LOGISTICA SERVIR E.U. EN LIQUIDACION	Auto Pone en Conocimiento OBS. PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, la respuesta emitida por el Banco AV Villas	26/06/2023		
76001410500620180073500	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	MAS INGENIERIA SAS	Auto Pone en Conocimiento OBS. PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, la respuesta emitida por el Banco de Occidente	26/06/2023		
76001410500620200030100	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	LAVATEX DE OCCIDENTE S.A.S.	Auto Pone en Conocimiento OBS. PONER EN CONOCIMIENTO de las partes la respuesta emitida por el Banco Bancolombia	26/06/2023		
76001410500620210015500	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	DOILE MESA BARONA	Auto Pone en Conocimiento OBS. PONER EN CONOCIMIENTO de las partes, las respuestas emitidas por los Bancos	26/06/2023		
76001410500620230023900	Ordinario	LIBARDO RAMIREZ PEÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo OBS. APROBAR la liquidación de costas efectuada en este proceso por Secretaría y Archívese el expediente de la referencia	26/06/2023		
76001410500620230031800	Ordinario	ARMANDO LASSO NARVAEZ	POLLOS EL BUCANERO S.A.	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la demanda ordinaria laboral y CONCEDER un plazo de cinco (5) días para que la parte demandante corrija las falencias anotadas en su acción	26/06/2023		
76001410500620230031900	Ordinario	ROSARIO ASTUDILLO IDROBO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A	Auto inadmite demanda OBS. INADMITIR la demanda ordinaria laboral y CONCEDER un plazo de cinco (5) días para que la parte demandante corrija las falencias anotadas en su acción	26/06/2023		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 27/06/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**LINA JOHANA ALZATE ZAPATA**

Secretario